



COPIA PARA EL ARCHIVO

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Villavicencio, diecinueve (19) de julio de dos mil diecisiete (2017)

RADICACIÓN: 50 001 23 31 000 2012 00021 00
ACCIÓN: NULIDAD
DEMANDANTE: COLOMBIA MÓVIL S.A. E.S.P.
DEMANDADO: MUNICIPIO DE CUMARAL - VINCULADA EMPRESA ALUMBRADOS DE ORIENTE S.A.S.

Teniendo en cuenta que esta corporación en Sala Plena Ordinaria No. 17 celebrada el día 11 de julio de 2017, decidió a partir de la data llevar a cabo las salas de decisión los días jueves, el Despacho dispone fijar como nueva fecha para llevar a cabo el interrogatorio de parte del vinculado LUIS GUILLERMO FRANCO VELÁSQUEZ, **el día 21 de noviembre de 2017, a las 09 00 a.m.**

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 8º del artículo 71 del C.P.C., la citación del absolvente corresponde a su apoderado.

NOTIFÍQUESE,


CLAUDIA PATRICIA ALONSO PÉREZ
Magistrada